



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0018706/2015

Córdoba, 05 AGO 2015

VISTO:

El pedido formulado por la Srta. Erica Belén NICOLINI (DNI 37.580.224), procedente de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, y;

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias.

A lo dispuesto por resolución del HCD 405/2003 aprobada por resolución del HCS 22/2004.

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
A/C DEL DECANTO**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Srta. Erica Belén NICOLINI (DNI 37.580.224), equivalencias de Química General e Inorgánica y Matemática I, cursadas y aprobadas en la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario, con la asignatura que a continuación se detallan de la carrera de Farmacia plan de estudio 2007 (Ord. 5/2014 HCD), asignándole las siguientes calificaciones:

Asignatura	Calificación
Química General I	1 (uno) – 1 (uno) - 3 (tres) - 5 (cinco)
Matemática I	0 (cero) – 2 (dos) – 3 (tres) - 7 (siete)

ARTÍCULO 2º: Otorgar a la Srta. Nicolini equivalencia de Química Orgánica I, una vez que cumpla con el régimen de correlativas vigentes en esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0018706/2015

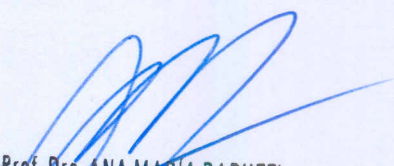
ARTÍCULO 3º: Será reconocida la asignatura Laboratorio I cuando la Srta. Nicolini cumpla con el régimen de correlativas y apruebe el coloquio solicitado por la Comisión de Pases y Equivalencias.

ARTÍCULO 4º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

 Resolución N° 1013


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC